



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 40 a cargo del Dr. Guillermo Pesaresi, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, autos "Revor S.A. s/ concurso preventivo" (expte. N° 26984/2019) comunica que el 24/10/2019 se abrió el concurso preventivo de Revor S.A., CUIT 30-70787200-0 y se designó sindico al contador RODRIGUEZ MARTORELLI Y ASOCIADOS, con domicilio constituido en SARMIENTO 1452 8° "A" CABA, T.E. 4372-8454/6471 (N° 1A), ante quien deberán presentarse los acreedores de causa o título anterior al 9/10/19 con sus títulos justificativos, hasta el 16/12/19. Se fijaron el 09/03/20 y 27/04/20 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se fijó como fecha de audiencia informativa el 8/10/20 – 10:30 hs, la que se celebrara en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 5 días. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 12/11/2019 N° 85248/19 v. 19/11/2019

Fecha de publicacion: 13/11/2019

